MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

1445904027

No. GS-2024- -REGI6 / JEFAD-GRUCO – 29.25

Envigado, 10 de diciembre de 2024

Señor Capitán
JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)
Carrera 43 A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad al contrato al Contrato No. 65-7-20307-24

Respetuosamente me permito informar al señor Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E), que el Contrato No. 65-7-20307-24 celebrado el 06/12/2024 entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y la entidad MEDESUR IPS SAS, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA AMBULATORIA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE LA ESPECIALIDAD DE ALERGOLOGÍA, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. º 6, cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Asesor Jurídico RASES No. 6

Elaboró: Patrullero **DIANA MARIA ESPINOSA ROMERO**
Analista de Contratos RASES No. 6 (E)

Fecha de Elaboración:10/12/2024
Ubicación D//:Contratos2024/Contratos

Carrera 43 A No. 43 C sur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3396737 – 3396885
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA